

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

07.33A y 34.12B
 CALLE 13 SUR, N.º 277
 APARTADO DE CORREO
 N.º 391

AÑO I

San José, Costa Rica, domingo 23 de Junio de 1907

NÚMERO 46

LINEA DE VAPORES

De la United Fruit Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "EMERSON". Estos vapores con todas las comodidades modernas salen los domingos directamente para Boston.

Pasaje de ida..... \$ 60.00 oro americano
 y regreso..... \$ 110.00 "

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que hacen el viaje en solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida..... \$ 50.00 oro americano
 y regreso..... \$ 80.00 "

Los pasajeros deben presentarse ante el Consulado Americano en San José ó Limón, tres días seguidos, antes de embarcarse, para obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Limón, 4 de Junio de 1907. R. J. SCHWEPPE, Administrador. h. s. o.

Línea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café. El magnífico servicio para café es bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm y el Prinz Joachim

de cinco mil toneladas ca

Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón.

TARIFA PARA PASAJEROS

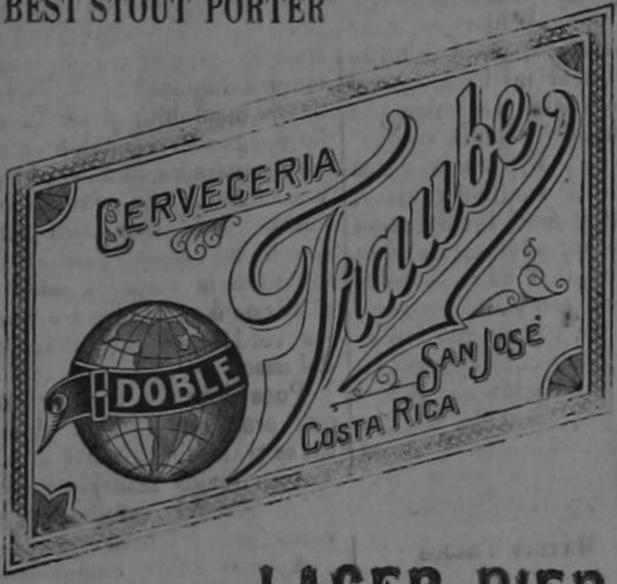
De Limón a New York, Primera clase

Por Prinz August Wilhelm..... \$ 70 dollars
 „ Prinz Joachim..... 70 „
 „ Sarnia y Sibiria..... 50 „

Todos tienen médico y camarero.
 23 de abril JOHN M. KEEL, Agente

Cerveza Negra Marca ESTRELLA

BEST STOUT PORTER



LAGER BIER

Botica de París

Consultorio del doctor B. D. Tamayo

Apartado 186

Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Distintos preparados contra la sífilis y todas las impurezas de la sangre. El heroico depurativo PURIFICACION. Santal. Monal, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. Sodium, para usar por la vía hipodérmica contra la sífilis y el reumatismo. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo á los Estados Unidos. Far macéutico regente, don Octavio Saborío.

Jardinería La Flor

En Chile Perro (300 varas al E. de la Soledad)

Única jardinería moderna en Costa Rica.

La que puede servir mejor y más barato. Gran colección de plantas de

ALFREDO BRADE

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS

de José María Castillo G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en el país. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don Lesmes S. Jiménez, y de venta en la Ferretería de don Miguel Macaya.

Robert Hermanos

Almacén de ropa hecha y novedades

Casa establecida en 1876

Acaban de llegar

Capas de hule de calidad superior, especiales para montar.

Ponchos Macielanos y sobretodos impermeables
 Capitas para colegiales.
 Zapatos ahulados, Polainas y Paraguas: los hay desde Cj. 1.50.

De todo gran surtido y á precios sin competencia

En casimires, gran existencia

El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer



es un artículo de tocador, perfumado, de los mas delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello descolorido el gris la frescura de su primo color; conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, lo quiera se emplea

El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones

SI tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la casa BEEBE BAR DRUM CO., 15 Park Row, New York, N. Y., mencionando este periódico, y se les enviarán GRATIS direcciones é instrucciones de cómo puede curarse por sí solo. Corresponsencia y folletos en inglés y castellano.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para cuales se recomienda, ocurrirá en él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION de WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttración —que sigue á las Fiebras, Tisis y Enfermedades Agotantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Crenosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL INDEPENDIENTE

DIRECTOR

Manuel Alfredo Casal

EDITOR

Carlos María Jiménez

Administrador y Agente General,

—respectivamente—

LUIS ALFREDO y MIGUEL A. CASAL

Una vez por todas

Como "EL INDEPENDIENTE" no entra en polémicas que no revistan carácter de tales, nos limitamos á dejar constancia, una vez por todas, de que él no ha provocado polémica religiosa de clase alguna, pues no encajan en su programa tales provocaciones, así como tampoco luchas que no sean puramente doctrinales.

"EL INDEPENDIENTE" se hizo eco del público decir de que en Heredia, en el "Liceo de Heredia" se habían dictado lecciones inconvenientes en una clase mixta. Un señor le replicó desde otro diario local que se estaba siguiendo una información *ad perpetuam* y que esperase "EL INDEPENDIENTE" el resultado de aquella. Nosotros contestamos entonces de acuerdo: que esperaríamos.

¿Qué tenían que hacer, pues, las lecciones inconvenientes de Heredia con la disociadora campaña que contra el catolicismo se emprendió?

Nada, absolutamente nada.

CARTA ABIERTA

HONORABLE SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION

Honorable señor:

Por memorandum de fecha 20 de junio corriente se dignó Usía llamarme á su despacho "para conversar sobre un asunto de actualidad."

Me apresuré á cumplir con su deseo y me presenté á su despacho el mismo día á la 1½ p.m.

Tuve el placer de escuchar de Usía las afirmaciones más sinceras de que el actual Gobierno y sobre todo el Excmo. señor Presidente, cualesquiera que fuesen sus ideas particulares, buscaban siempre hacer una administración deferente y respetuosa con los católicos: y lo oí con complacencia, porque eso da muestras de las intenciones del S. Gobierno de respetar la Carta Fundamental en su artículo 51 y no hacer un gobierno de ideas y criterios individuales, á usanza de los países regidos por caciques civilizados, que son la deshonra de los gobiernos modernos.

Todo el curso de la conversación tendía á llegar á la conclusión siguiente: que el Supremo Gobierno deseaba que cesasen las actuales

polémicas religiosas en el diarismo; y que al efecto Usía había logrado obtener de todos los dueños de imprentas y redactores de periódicos la promesa formal de que se abstendrían desde ese día (20 de junio) de todo ataque contra la Iglesia en cualquier forma. A esto repuse yo, señor Ministro, que la "Prensa Libre", según noticia fidedigna que yo tenía, había celebrado con Usía ese compromiso el 18, fecha en que también "El Independiente" que redacta el señor Casal, había hecho igual promesa; y que sin embargo en el 19 traía "La Prensa Libre" un artículo insultante contra el catolicismo: á ello Usía dio la excusa de que no se había advertido nada referente á lo que estuviese levantado en la tipografía, pero que en adelante se observaría lo estipulado; repuse además que aunque yo como ciudadano alababa el celo del Supremo Gobierno por obtener la paz religiosa en el diarismo, no dejaba de admirarme de por qué el Gobierno hubiese visto con indiferencia glacial todas las provocaciones de "La Prensa Libre", y sólo cuando el diarismo católico intentaba recoger el guante y defenderse, la mediación de Usía intentada poner la paz. (dejándonos á nosotros por supuesto abofeteados é indefensos)

Hablamos en seguida sobre los orígenes de estos conflictos: y con ese motivo hice notar á Usía cuando me advirtió que la cuestión del colegio de Heredia dependía de que los padres de familia mandaban á sus hijos, cuando pudieran no mandarlos si juzgaban inconveniente el plantel, que yo mismo quise, una vez abierto el colegio de Heredia por Roberto Brenes Meán, reunir á los padres de familia para establecer una escuela de enseñanza secundaria, pero que mediante una calumnia (reconocida como tal por la sala de casación) y una disposición dictatorial é inconstitucional del ministro Astúa, eso no había podido lograrse y los padres de familia se vieron sin otro recurso para la educación secundaria de sus hijos, que ese colegio, apoyado por el Estado: que yo también trabajé ha poco bajo la actual administración por medios licitos, constitucionales y decenies, para lograr que se estableciese la cátedra de religión en el colegio de Heredia, envalentado por el conocimiento que tenía de promesa formal escrita en dos documentos de suma importancia firmados por el señor Lic don Cleto González Viquez como jefe del partido cletista, y en los cuales él establecía para sí compromiso formal de dar la enseñanza religiosa no sólo en las escuelas de pri-

mera enseñanza sino también en los colegios oficiales de enseñanza secundaria, caso de subir él al soto presidencial como de hecho subió y lo ocupa: promesa cuyo cumplimiento aun espero, pero de lo cual no duda ya yo, sería la mayor gloria de la administración actual ante el gran partido cletista que en esos ideales confiaba y ante la inmensa mayoría de los costarricenses sensatos que estimamos más el progreso moral del país que los adelantos materiales sin aquél; gloria que será muy cumplida para la administración actual, á pesar de los esfuerzos de los que intentan hacer prevalecer su criterio en contra del sentir de toda la Nación.

Habiendo hecho referencia Usía al folleto últimamente publicado, "Piedra de escándalo", y á la libertad con que circuló, repuse yo que el folleto ése era inmoral y obsceno y caía bajo la expresión clara del artículo 17 del "Reglamento de Policía", como también bajo el otro artículo 396 del Código Penal.

Finalmente ya, considerando las rectas intenciones y severidad de Usía en su empeño de mediar para el logro de la abstención de la actual polémica religiosa en la que á los católicos se nos ha insultado gratuitamente sin que todavía nosotros nos hayamos defendido, advertí á Usía dos cosas: 1ª Que constara á Usía como representante del S. Gobierno que la actual cuestión polémica religiosa no había sido provocada por el periodismo católico que hasta la vez había usado de un carácter serio y de abstención en gran parte; 2ª que lo últimamente ocurrido en Heredia tampoco era provocación de parte de los católicos, pues todo el barullo obedecía á las imprudencias de algún profesor que había respetado poco las conciencias de alumnos creyentes dando así margen para que allá, como en cualquier país libre y no oprimido en su criterio religioso, los padres de familia y la autoridad eclesiástica de aquella localidad dieran el grito de alarma, con razón y con justicia: luego no los católicos heredianos, sino las imprudencias de unos cuantos que blasonan allá de incredulidad subida y que tienen carácter público por el puesto que ocupan, dieron margen al conflicto.

Que sin embargo yo me comprometí á dar orden por telegrama al semanario que dirijo "El Orden Social" para que no se trajese á colación la actual polémica religiosa - periodística, si más, desde esa fecha 20 los otros diarios se abstendían en absoluto de tratar la cuestión.

Usía se dió por satisfe-

cho con mi promesa y me aseguró que los otros directores ó redactores de diarios se lo habían ofrecido así. Pero es el caso, señor Ministro, que "La Prensa Libre" ha faltado á su deber y á su promesa, porque el 20 después de celebrar ya el compromiso con "El Independiente" y el 21 después de celebrar el compromiso con "El Orden Social", se ha venido publicando artículos provocativos, injuriosos y fuera de toda prudencia y respeto.

Queda, pues, el periodismo católico, y por tanto "El Orden Social", desligado de todo compromiso, por haberse burlado en mala hora los esfuerzos de Usía por parte de "La Prensa Libre": podemos, pues, en los límites de nuestros derechos constitucionales y de la ley, observar la actitud que más nos convenga.

Quedo del Sr. Ministro con la más alta consideración y respeto,

Muy atto S S y Capellán.

ROSENDO de J. VALENCIANO

Director de "El Orden Social."

Sr. Redactor de

EL INDEPENDIENTE.

En "La Prensa Libre" se me llama á cuentas por algo que yo dije en el Congreso.

Debo corresponder al reto; pero, ante todo, para evitar tergiversaciones y discusiones inútiles, es preciso fijar el texto de mis palabras; y á este fin le ruego publicar mi discurso; el cual le adjunto; yo mismo lo escribiré cuando todavía resonaba el eco de mis palabras, y después no lo he vuelto á revisar, lo que explicará su incorrección de redacción; además, de su exactitud en el fondo son testigos el Congreso y una numerosísima barra; y para que no se vea que quiero cubrir la gravedad de mi acusación con la inmundicia del diputado, hago constar expresamente que esta publicación la hago en mi carácter de simple particular.

MATIAS TREJOS

He aquí el discurso del señor Trejos:

Señores diputados:

Yo en este asunto no tengo opinión formada: soy completamente imparcial en él y por consiguiente sólo quiero oír las razones que me convengan, é ir por uno ó por otro camino.

Debo manifestar que simpatizo más con la causa que sostiene el señor Jiménez don Ricardo, porque mi consigna es: guerra á los trusts! al trust bananero y al trust ferrocarrilero: los trusts en efecto significan monopolio, opresión odiosa, absorción del débil por el fuerte, tiranía del capital, etc.; y todo lo que legítimamente pueda hacerse contra ellos merece mis simpatías.

Pero esto no quita que á la postre pueda yo votar contra el impuesto si el señor Saborío me convence ó en la discusión llego á convencerme de que la taxa va, no contra el trust sino contra los productores de banano.

Yo siempre he creído en la

sinceridad y honradez del señor Saborío sin necesidad de sus protestas á este respecto: estoy convencido de que él lee que la ley en discusión va contra los intereses de la rica comarca representada por él y en este sentido su oposición es lógica: llegue á convencerme de que es fundada y me tendrá con él.

Pero con todo esto debo declarar que daré mi voto á la moción del señor Coto, porque veo por debajo ciertos manejos que parecen turbios y con los cuales no estoy de acuerdo.

Uno de ellos es la moción que acaba de hacer el mismo señor Saborío y aprobar la cámara: por ella se establece un orden del día en que se dejan para último los dictámenes como antes se dejaban las pensiones: cuando se presentó esa moción al instante pensé que su objeto principal era evitar que fueran discutidos los dictámenes sobre diversas proposiciones contrarias á los deseos del autor de la moción, como es por ejemplo esta ley; con semejante orden del día el dictamen que sobre esta ley ha de darse no llegará á discutirse nunca ó por lo menos jamás entraremos en la discusión definitiva del negocio: semejante sistema es reprobativo; yo creo que la ley propuesta merece discutirse: discútase en hora buena: apruébese ó rechácese según la opinión que sobre ella tenga la cámara.

El otro procedimiento adoptado es de otra índole, y voy á explicarlo.

Un amigo mío me cuenta, que cuando muchacho se dió á la prestidigitación y que en el libro de magia blanca que le servía de consulta, encontró este texto: el arte de un buen prestidigitador consiste en distraer la atención de los expectadores del punto donde se verifica la maniobra, á fin de que no pongan su atención en ella: así el operador dirá al público: vean señores este pañuelo, ó se entreteendrá cargando la pistola que ha de disparar en el momento de la sorpresa mientras él mismo ó su compadre hacen las verdaderas maquinaciones del caso.

Pues bien; voy á decir porque creo que en estos momentos se trata de embobar al país con un juego semejante para distraerlo del estudio de sus verdaderos intereses.

Apenas había empezado el Congreso á ocuparse del estudio de estos asuntos que tanto interesan á los trusts, cuando en un periódico—precisamente en el periódico que publica la defensa de Mr. Keith (perdóname que traiga á cuenta ese nombre)—se emprende ruda y feroz campaña contra la Religión: de nuestro lado se empieza á responder al ataque, pero más tarde viendo la violencia de la agresión y la inoportunidad de la contienda, nos preguntamos: ¿pero qué significa esto? ¿á que vienen estas discusiones que el país no quiere? y entonces, sospechando lo que ahora vengo yo á decir, ó sea que estábamos sirviendo de instrumento inconsciente á los enemigos del país, nos llamamos. Pero entonces vienen los insultos; y se nos dice esclavos; y se nos dice cobardes! Y seguimos callando, pero el ataque no se suspende. Y entonces nos gritan, ¿pero por qué no contestan ustedes? ¿es que no tienen nada que decir? Claro es que nosotros podríamos contestar una nota con otra, como

diría el señor Tingo; pero persistimos en el silencio.— Y los contrarios se enfurecen porque lo que desean es gresca á todo trance, y gritan: pero, señor Obispo ¿y usted por qué no nos escomulga? Todo esto está demostrando que se quiere lanzar al país á la querrela religiosa.

¿Y á que viene, señores, esta campaña antireligiosa cuando el país está en plena paz y tranquilidad, cuando el pueblo está entregado á sus labores y cuando nadie piensa en políticas ni en revueltas? No se ve claro que hay una mano oculta que quiere sembrar la división entre la gente tica para seguir dominando sobre ella y hacer con los bobos católicos y con los muy inteligentes librepensadores el juego del prestidigitador? Yo al menos así lo pienso y como lo pienso creo que debo decirlo: denuncié á la Cámara tan indignos manejos y voto por la moción del señor Coto.

Campo abierto

Sección económica

III

OBSERVACIONES A PROPÓSITO DEL PROYECTO DE EMPRÉSTITO DE UN MILLON DE COLONES PARA CLOACAS EN ESTA CIUDAD

Empréstitos en que haya obligación de colocar bonos con depreciación, no deben efectuarse, porque se sienta mal precedente del crédito nacional, y porque ningún gobierno necesita de esos medios, salvo en una catástrofe ó guerra inter nacional si está el pueblo en la última penuria. No los necesita, porque efectuándose el empréstito con dinero de la misma nación, y siendo ella misma quien debe cancelarlo, no hay ventaja alguna en tal procedimiento.

El Gobierno puede emitir papel moneda sin dificultad alguna en los cambios y en su aceptación general, si determina el tiempo de su extinción y ha y probabilidad de exacto cumplimiento, con tanta más razón cuanto que para llenar sus compromisos tiene á mano innumerables recursos, como por ejemplo: elevando los impuestos en un cinco por ciento sobre los ocho millones á que asciende el presupuesto, daría un sobrante de un millón de colones en dos años y medio, con lo que podría cubrir la emisión destinada á la construcción de cloacas.

Los bonos de un empréstito, en las condiciones propuestas, irían á parar á manos de los banqueros, quienes serían los únicos aprovechados al colocar el dinero que no pueden emplear, á altos tipos, y perjudicar al comercio y á la agricultura, porque limitaría aun más el crédito de éstos.

Dificilmente el Gobierno podría salir adelante en sus dificultades, en las actuales circunstancias, sino emite papel moneda. Si los bancos recibieran los bonos del empréstito sin temor, porque el comercio y el pueblo no podrían hacer lo mismo, tanto más cuánto que el talón de oro no desapareciera, porque existiendo la ley en que todo documento ó obligación debe ser pagado en oro al vencimiento, y porque estando los bancos emisores obligados á mantener su depósito en oro, la moneda acuñada tiene por fuerza que mantenerse para el

cumplimiento de esas obligaciones.

AUGUSTO GALLARDO

PATRIOTISMO

Las actuales cuestiones económicas han provocado en Costa Rica tanto en el Congreso como en la prensa una verdadera explosión de opiniones, unas pocas en favor y la mayor parte en contra del sistema proteccionista.

Proteccionismo, según la definición, es: "El sistema económico que para proteger la agricultura, industria y comercio de un país, dificulta la importación de productos extranjeros, recargando los derechos de aduana, etc. Es lo contrario del *libre cambio*."

Con motivo del alza actual en el país del precio de muchos artículos de primera necesidad, el debate entre las diversas opiniones ha tomado incremento.

Las opiniones que hemos visto publicadas en contra del proteccionismo no presentan cargos concretos y razonados: son meras afirmaciones de que si el maíz, los frijoles, la manteca, el arroz, la carne, el azúcar, el cacao, etc., etc., están hoy á más alto precio, se debe únicamente al impuesto de aduanas que, con miras proteccionistas han aumentado los congresos sin entender lo que hacían.

Nuestra manera de pensar es otra: queremos señalar las causas verdaderas que á nuestro juicio son las responsables del alza de precios antes citada. Haremos un ligero estudio; y para concretar más los puntos en discusión los estudiaremos separadamente en lo posible.

MAIZ Y FRIJOLES

Que el alza de precio á que actualmente se venden el maíz y los frijoles, no ha sido provocada por el impuesto de aduana se encargará de demostrarlo prácticamente la primera remesa que de ambos artículos está recibiendo el Gobierno en esta semana, pues con todo y que el Gobierno introduce sin pagar derechos y que se propone vender al costo, el precio de ese maíz y frijoles será muy semejante al que hemos tenido, para poderse reembolsar los gastos. De eso sacamos esta conclusión: que lo mejor que podía hacer el Congreso y el Poder Ejecutivo sería dejar definitivamente sin derechos de aduana el maíz y los frijoles por las razones siguientes: 1ª— Porque el maíz y los frijoles del país están naturalmente protegidos *sin el impuesto*, desde luego que el maíz que se introduzca no costará menos de \$35, y los frijoles no menos de \$90 la fanega.

2ª— porque siendo evidente lo dicho en el número anterior, ambos artículos tienen un buen margen para que al agricultor le resulte buen negocio, pues si con frecuencia se venden á precios menores ello se debe únicamente á la abundancia de las cosechas.

Tercera— Teniendo en cuenta lo dicho antes ¿de qué sirve el impuesto de aduana?— De nada, porque no es protector sino hasta que el maíz se vende á más de treinta y cinco colones y los frijoles negros á más de noventa la fanega; y cuando el caso llega, lo que pasa siempre, es lo que se ha hecho ahora: que el Congreso y el Ejecutivo decretan que por tanto tiempo el impuesto cesa. En otras palabras, que ese impuesto es sólo un tropezón inútil que hay que estar quitando y que para lo único que sirve es para que los que no analizan bien las causas de las cosas echen pestes contra el sistema proteccionista.

Cuarta— Vamos á agregar aun otra razón, y es que el impuesto hace que muchos que no examinan bien la cuestión, teman emprender en la siembra de cereales, temiendo que si el Ejecutivo de un momento á otro quita el impuesto, eso les puede hacer perder en su negocio y por eso se abstienen de hacer grandes siembras.

Quitemos, pues, el impuesto por inútil y por perjudicial, y vamos á otras cosas; de que trataremos en los números siguientes.

BARBA AZUL

SECCION DE LA JUVENTUD

Rótulos

Triste en verdad es que en una ciudad como ésta, civilizada en todo y por todos conceptos, acaso la mejor de las centro americanas, se pongan á relucir cosas que la degradan á los ojos del curioso extranjero que de cuando en cuando nos visita.

No hablemos de la falta de patriotismo que se nota en algo: falta de patriotismo hemos dicho, porque no se ven casi en ninguna parte los nombres de JUAN SANTAMARÍA, JESÚS JIMÉNEZ y otros por el estilo, con que se pudieran bautizar ciertos establecimientos del Estado.

Pero... dejemos esto en santa paz y concordia.

Ya por el año de 1905, con motivo de las fiestas cívicas que periódicamente nos invaden, apareció al frente del *Edificio Metálico* (otro disparate) el siguiente rótulo:

Pulpería de las VEYAS letras

Y aunque el público lo ridiculizó de manera escandalosa, no por eso ni por nada de este mundo, han dejado de aparecer las *cositas* de esta laya. Así, por ejemplo (y en paz sea dicho), hasta hace poco podfáse leer en una de las calles centrales "*El Balcón de Europa*"

Se HACE y se TIENE ropa quíMICAMENTE...

¿Conque químicamente hacen ustedes ropa?... ¡Valiente descubrimiento!...

Y ha llegado á tal extremo el desatino en esto, que hoy por doquiera se encuentra un *toque* el TIMBRE ó un *papel CEYADO*.

—Son pequeñeces. Convenimos; pero no tal tratándose del rótulo estampado en los alrededores de *La Mascota*; aquel que dice:

ERRO VESTIAS

pues á buen seguro que cualquier extranjero recién llegado, al ver tamaña cosa, creería que somos efectivamente inferiores á los patagones.

Concluyamos: Se prohíbe escupir EN EL SUELO...

Pues bien, hace como una semana llegó á esta capital un español enfermo de yo no sé qué cosa, no muy aseado por cierto, que escupía á todo pulmón y en toda calle y al encontrarse con esas palabras, meditó un instante, torcióse el bigote con la diestra mano, y exclamó:

—Se prohíbe escupir en el suelo?... Pues escupo en la pared...

Y antes de que este servidor pudiese atajarlo, ya él había desempeñado admirablemente la operación.

Tiempo es ya de que nuestros mandatarios piensen decididamente en este asunto



Es voz general y por todas parte se dice lo mismo, que la **ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**

es la Non Plus Ultra, propiamente la primera y única Enciclopedia Española Ilustrada, llamada á figurar por derecho propio entre sus similares extranjeros de universal renombre, inmensamente superior, por todos conceptos, á cuantos diccionarios se han publicado ó publican en lengua castellana. El primer cuaderno ha llegado á la

Sociedad Librera Font & Co. Unicos agentes en Costa Rica.

que n die duda se refiere á la *res pública*.

CAM

Registro social

—Mañana es el onomástico del Ilmo. señor doctor don Juan Gaspar Stork, dignísimo obispo de nuestra diócesis.

Como nuestro diario no sale los lunes, nos anticipamos á presentar nuestros respetos al ilustre prelado y saludarlo con el cariño que se merecen su elevada gerarquía y las excelsas virtudes de que está adornado.

—Con profunda pena supimos ayer, por uno de los diarios locales, que el muy estimable caballero señor don Manuel Cuervo estaba de gravedad. Como ese modelo de caballeros nos inspira gran cariño, mandamos acto continuo á informarnos de su estado, y felizmente se nos mandó contestar que había pasado muy regularmente la noche y que ya estaba bastante mejorado. Nos alegramos infinito y felicitamos á su respetable esposa.

—Don Carlos Vergara C. ha regresado al país. Presentamos atrevido saludo al ilustre viajero.

—De Panamá vinieron don Juan Carranza y don José María Segreda.

—Don Rodolfo Romani vuelve á ser nuestro hnésped; antier arribó á nuestras playas.

—El estimable caballero don Jorge Esquivel S. y la virtuosa señorita Isabel Guier contraerán matrimonio el día 29 del presente mes á las once de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de la ciudad de Cartago. Que el cielo los colme de ventura.

—Pésame sentido presentamos á don Andrés del Valle por la muerte de su esposa doña Ramona Solano, ocurrida anteayer.

—El Licenciado don Alberto Brenes Córdoba y su sobrina la señorita América Quiñones están de vuelta de su gira por los Estados Unidos del Norte. Sean bien venidos.

—Para Limón por negocios salió don Gumercindo Gil.

—Muy lucida fué la reunión de confianza habida en casa de la respetable familia Fernández Guell.

—De Guápiles vino la señorita María Cristina Quirós. Le presentamos respetuoso saludo.

—Algo delicada de salud se halla la señorita Mercedes Tristán. Que restablezca pronto.

—Don Rafael Castillo está en Limón en asuntos comerciales.

—Don Luis Leporace festejó anteayer su onomástico con un suculento almuerzo dedicado á sus amigos.

—Bernardito Velásquez sufrió una lesión en la cara, causada por una piedra que le arrojó otro niño.

—Los amigos del jovencito Rodolfo Lara le obsequiaron con una fiesta de confianza por su cumpleaños.

—De Alajuela hemos visto aquí á don Antonio Roseche.

—Presentamos afectuoso saludo de bienvenida al ilustrado caballero Sr. don Francisco Lloret Bellido.

—Doña María Teresa de Fernández Guell regresó de su viaje á Alajuela.

—Doña Fidelina Castro, distinguida señora de Nicaragua, está muy enferma en Cartago. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—De manteles largos estuvo anteayer la casa de don Estanislao Garrón, celebrando éste su cumpleaños.

—En estado de alarmante gravedad se encuentra enferma doña Elisa viuda de Carranza.

—Está mañana salieron muchos jóvenes para Alajuelita á gozar del turno á beneficio del Santo Cristo.

—El doctor don Miguel Velásquez volvió á Limón, lugar de su residencia.

AVISOS ECONOMICOS

ZACATE DE GUINEA vende Gerardo Bermúdez. Por la estación del Pacífico.

CARLOS VOLIO J. MÉDICO Despacha en Cartago frente á la casa del señor Gobernador.

MARIA R. de GONZALEZ

—OBSTÉTRICA—

Avenida 5ª O. Número 186. Frente á la lechería de don Gordiano Fernández.

LUIS CRUZ MEZA

ABOGADO

Despacha en la casa que fue del doctor Antonio Cruz, esquina frente al Mercado.

ALFREDO VOLIO

ABOGADO

Tiene su bufete en Cartago, calle Real frente al Colegio de San Luis.

BOTICA DE SILVESTRE SOLÍS

Frente á la Imprenta Nacional Consultorio de los doctores Calderón Muñoz, Rojas, Soto, Giustiniani, Fonseca Calvo y Barrionuevo.

SALÓN

Se da en arrendamiento un hermoso salón, en calle principal, propio para habitación, para oficina ó para sesiones. Darán razón en la imprenta de "El Independiente".

DEPARTAMENTO

Se alquila una de dos buenas piezas á la calle, en calle central. En esta imprenta se dará razón.

OFICINA

de Abogacía y Notariado de los suscritos. Calle 6ª sur, N° 81, esquina diagonal al Palacio de Justicia. San José.

Lic. Juan R. Mora

Rogelio Mora F. [Pasante]

MAESTROS y MAESTRAS

Tengo encargo de vender varios libros á precios equitativos. Les interesa principalmente á los maestros.

Dará razón F. Suárez al oeste de la pulpería "La Mariposa" en el barrio de La Soledad.

GACETILLA

PATRIOTISMO.—Mañana tendrán lugar en Heredia las fiestas acordadas para honrar la memoria del distinguido ciudadano doctor don Juan José Flores, escogidas para ese día por ser el del onomástico del digno conmemorado.

En el salón del Club "Juan José Flores", que es el iniciador de la fiesta, se inaugurará el retrato del Dr. Flores, y por la noche se dará un baile en el Salón Municipal, amenizado por la "Lira Herediana."

Harán los honores de la recepción las muy distinguidas damas doña Josefa de García, doña Rosario de Campos, doña Ana de Vargas y doña Rosalina de Cortés.

ALAJUELITA.—Sabemos que casi no hay caballos disponibles en las caballerizas, pues el turno general que tendrá lugar hoy en Alajuelita, ha despertado tal entusiasmo por ser á beneficio del santuario del Cristo de Esquipulas, que todo el mundo se ha alquilado su caballo para ir á participar de la fiesta.

EDIFICIOS.—Ya quedó concluida la fachada del norte del suntuoso almacén de Steinworth Hno.; ahora los trabajos serán en el interior.

AGASAJO.—Con suculento almuerzo serán obsequiados mañana en San Juan de San José, por varios vecinos, el señor Presidente de la República y su comitiva.

COMO ESE, OTROS.—Hemos oído decir que el Municipio de San José está en tratos con la familia Odio Odio á fin de meter en línea y darle moderno frontispicio á la casa esquina noroeste al Carmen. Creemos que cualquier esfuerzo de las dos partes por mejorar las condiciones de ese feo edificio merecerán el aplauso general.

FO, FO.—Siguen hediendo los excusados de las casas del Ballesterocolindantes con la escuela que dirige doña Anatolia de Obregón, y no se le ven trazas de cambiar de local. Pobres niños; cuando se despierte la bubónica no va á quedar ni uno para el cuento.

PLANO.—Bonito plano se está levantando para la iglesia de San Roque de Barba.

CAPAS DE HULE Y PONCHOS

para hombres y niños
PARA MONTAR Y PARA CALLE

Acaba de recibir un completo y variado surtido la

PUERTA DEL SOL

Herrero Hermanos

Barbería Acéptica

—DE—

Pascual Montenegro

Ninguna persona amante del aseo y del bien parecer ignora dónde se encuentra la Barbería Acéptica. A ella concurre lo más granado de San José por el esmerado servicio, pulcritud en el aseo y prontitud en el servicio. Cuenta este establecimiento con los instrumentos más adelantados en el arte y con perfumería fina y de primera calidad, además de un personal idóneo capaz de dejar satisfecho al más exigente.

LA JOSEFINA

Gran Panadería

Hago saber á mis clientes y al público en general que mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

LA EDUCACION

Librería y papelería

—DE—

M. V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios etc. etc. música para piano, etc. instrumentos y cuerdas, etc., etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

FERRETERIA

Miguel Macaya & Cía

San José y Limón

Los clientes de la línea pueden dirigir sus órdenes á nuestra Sucursal en Limón, donde encontrarán surtido completo en el ramo.
MIGUEL MACAYA.—Socio Gerente.

Aviso importante

BERTHEAU

y Compañía

hacen saber q'tienen gran existencia de ZAPATOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS traídos expresamente de Europa y Estados Unidos del Norte los cuales realizarán á precios muy baratos

También venden pieles de búfalo para capotas de coches y Máquinas de Singer de las máquinas de coser. Visítese á Bertheau y Cía

"Al Siglo Nuevo"

Acaba de llegar

Una gran variedad en paraguas de todas clases, capas y zapatos de hule á precios muy baratos y gran surtido de casimires ingleses.

A. Herrero y Co.

Purería del Mercado

Calle de la Artillería, Avenida 1ª casa n° 268, frente á la panadería de la Estrella

Gran surtido de puros, cigarros puros á 2 por 5, puros Londres, tropical, Esmeralda, cigarros Nacionales; venta de tabacos al por mayor y menudeo

Pájaros de distintas especies, turpiales, yigüirros, canarios agüiros. Tabaco picado. Se manda Tabaco á todos los pueblos, por cuenta del dueño.

NICOLAS F. MEZA

CIBUJANO—DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELECTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza los trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo: A los pobres recomendados por su cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

PULPERIA EN CARTAGO

Se vende en Cartago por motivos de salud una muy acreditada pulpería, situada en uno de los lugares más céntricos de la población. Para informes dirigirse por correo al apartado n. 391, San José.

UN DICHO TONTO.

"Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ó olor." Así dice un conocido médico, y además agrega: "por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia." Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado PREPARACION de WAMPOLE el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Demacración y Tisis, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. "El Sr. Dr. Ignacio Plasencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION de WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas.

BOTICA

—DE—
PARIS

Carlos M. Jiménez

Abogado y Notario

Oficina: la que antes ocupó

el Licenciado don Francisco M^o Fuentes.

ANTONIO LEHMANN

SAN JOSÉ, C. R.

—TRABAJOS DE—

Imprenta y de Encuadernación.

Pastillas
del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo, esta es la medicina que cura a un propagandista en cada ciudad, esta es la obra maestra de un médico consumado.

El sueño para el estómago no debe ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansadas y debilitadas como cuando se acostaron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de sus miembros.

El estómago que no funciona bien, produce un estado de debilidad, cansancio, irritación, vitalidad, etc. etc. que no le permiten disfrutar de la vida.

Todos los que sufren de indigestión, acidez, gases, etc. etc. deben tomar las Pastillas del Dr. Richards.

El Dr. Richards recomienda estas Pastillas á todos los que sufren de indigestión, acidez, gases, etc. etc. y á todos los que quieren conservar su estómago sano y fuerte.

Las Pastillas del Dr. Richards se venden en todas las Boticas y Droguerías.

El Dr. Richards recomienda estas Pastillas á todos los que sufren de indigestión, acidez, gases, etc. etc. y á todos los que quieren conservar su estómago sano y fuerte.